

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MODEL S.A.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL 2015.**-----

-----

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del año dos mil Quince, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana 111 y Víctor Hugo Socouret Edificio Hotel Hilton Colon Oficina 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **MODEL S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **ING. MORICE DASSUM AIVAS** , de nacionalidad ecuatoriana con setecientos noventa y seis acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, **ANGEL EDUARDO SOLIS CALDERON** de nacionalidad Ecuatoriana con cuatro acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. **ANGEL EDUARDO SOLIS CALDERON**, como **Presidente Ad-hoc**; y, como secretario su Gerente General, el señor **ING. MORICE DASSUM AIVAS**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014,**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014,**
3. **Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.**

El presidente dispone que se proceda a conocer el, **primer punto del orden del día** y, por unanimidad de votos, la junta aprueba Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2014. De inmediato se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día** y, luego de la lectura al informe del administrador y del comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del **tercer punto del orden del día**, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2015, a la Ing.Com. Maria de Lourdes Padilla Quezada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. Sr. **ANGEL EDUARDO SOLIS CALDERON**, como Presidente Ad-hoc y accionista, **ING. MORICE DASSUM AIVAS** Gerente General-Secretario, y accionista.

**CERTIFICO.-** La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015.



**ING. ING. MORICE DASSUM AIVAS**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**